

**JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
PULÌ - CUNDINAMARCA**

HOJA 1 DE 1

FECHA: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ESTADO DE CIVIL NO. 076

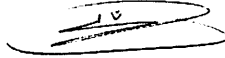
PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISION	CUADERNO
MONITORIO	2021-00025	ROSOLINO GOMEZ ROBAYO	FERNANDO REINOSO	13/09/2021	CORRE TRASLADO CONTESTACION DEMANDA	1
IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE DE CONDUCCIÓN ELECTRICA	2021-00030	TRANSMISORA COLOMBIANA DE ENERGIA	PEDRO ANTONIO GARCIA URDINOLA E ISAURO BOLIVAR SANCHEZ	13/09/2021	PONE EN CONOCIMIENTO OFICIO	1

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes del AUTO anteriormente anotado, se fija el presente ESTADO en lugar público de la Secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Pulí, Cundinamarca, por el término de UN (01) día CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a la hora de las OCHO DE LA MAÑANA (08:00 a.m.)

La Secretaria,

LUISA CATALINA URQUIJO VALENCIA

CONSTANCIA SECRETARIAL – Pulí Cundinamarca, quince (15) de septiembre de dos mil veintiuno (2021). Se informa, que en razón a que la página de la Rama Judicial estuvo caída el día de ayer a nivel nacional, lo cual fue de público conocimiento y por ende un hecho notorio y no se logró realizar la publicación del Estado No. 076 de fecha 14 de septiembre de 2021, se deja constancia, que el mencionado Estado, se publica el día de hoy quince (15) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) a la hora de las ocho de la mañana (08:00 AM) para todos los efectos legales que se estimen pertinentes.



LUISA CATALINA URQUIJO VALENCIA
SECRETARIA